

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. BOLLEGUI.
Saldrá el 19 de Setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 16.
Admite carga y pasaje.
Los equipajes se recogerán en el Contra-Registro de la antigua Aduana, el día 18, hasta á las tres de la tarde.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: COITI 11.

LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS

En liquidacion.
Por acuerdo de la junta consultiva, se trasfiere la junta general de accionistas, convocada para el 17 del actual, al sábado 1.º de Octubre próximo, en la oficina de los que suscriben, á las cuatro de la tarde.
Manila 16 de Setiembre de 1887.
MACLEOD Y C.a
Agentes.

Vapor-correo LUZON.

Con anuencia de la autoridad superior, se trasfiere la salida de dicho vapor para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, al viernes 23 del actual, á las doce del día; regresando por las mismas escalas, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Calbayog, el viernes 23 del actual.
José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Transfiere su salida para Bulan y Gubat, al viernes 23 del corriente, á las doce de la mañana.
Aldecoa y comp.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Calbayog y Tacloban, el sábado 24 del actual.
José Reyes.
Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Para Legaspi.

El vapor ROMULUS, saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebú, Cagayan de Misamis y Surigao.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 24 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual, á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,
Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.
Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y de 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
p.m.v. 37—Cabildo—37. h

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 2.
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Nueva remesa de la cerveza alemana marca CONSUELO

que venden á \$12.50 caja de ocho docenas en la calle David, 16 bajos, al contado.

Máquinas Singer para coser

40 reales semanales.
Escolta 9 vh

EL COÑAC JULES ROBIN & C.º

Se halla de venta en TODOS los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas:
LOUIS GENU.—JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO.
Constructor Mr. DECAUVILLE AINE
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)
RECOMPENSAS EN SOLOS 6 AÑOS DE EXISTENCIA.
Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)
En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Gruas y romanas.
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
VIDAL Y C.a—MANILA.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.
23 VIERNES.—*Témporas (Estacion).* San Lino papa y Santa Tecla virgen mártir.
Santo de mañana.
24 SABADO.—*Témporas, órdenes (Estacion).* Nuestra Señora de la Merced.—El Sr. Tirso mártir y San Dalmacio confesor.
Dias de la Serenísima princesa de Asturias.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Setiembre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia. Los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leon Eloa.—IMAGINARIA.—Otro don Pedro Martinez Garde.
HOSPITAL Y PROVISIONES. Caballería 1.er capitán.—RECOGNICION DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
Por el vapor inglés *Zafiro*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el 23 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y la Mala del Pacifico á las dos de dicha tarde.
Manila 21 de Setiembre de 1887.—P. O.—El Jefe de servicio, Perez.
Por el vapor-correo *Luzon*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago mañana á las doce del día, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion hasta las diez de la mañana, con destino á Cullion, Calamianes, Puerto-Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga, Pollok, Davao, Cottabato, Siassi, Tataan, Bongao, Gian y Matí.
Por el vapor-correo *Salvadora*, que saldrá el 28 del actual á las nueve de la mañana para Singapore se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion hasta las siete de la misma con destino á dicho punto y Europa.
Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el 24 del actual á la una de la tarde, se remi-

tirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion, hasta las once de la mañana, con destino á dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 22 de Setiembre de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

EXPORTACION.

VAPOR ISLA DE PANAY.
Para Barcelona.
Manuel D. Rodriguez.—\$ 2000 en plata.
Compañía general de Tabacos.—154 m. tabaco elaborado.
Para Cádiz.
Gutierrez hermanos.—949 picos azúcar.
Para Liverpool.
Ker y comp.—1000 fardos abacá.
Warner Blodgett y comp.—4000 fardos abacá y 5000 sombreros del país.
Compañía general de Tabacos.—210 m. tabaco elaborado.
Smith Bell y comp.—12,000 picos azúcar y 5 id. café.
W. F. Stevenson y comp.—3000 fardos abacá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Masbate, v. "Castellano," en 32 horas, con general: J. Reyes.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y c.a.
De Cápiz, v. "Batangas," en 26 horas, con vino: F. L. Roxas.
De Cebú, v. "Remus," en 40 horas, con general: Macleod y c.a.
De Iloilo, v. "Butuan," en 37 horas, con general: Macleod y c.a.
De Cebú y escalas, v. "Churrucua," en 20 horas del mismo punto (Rombon), con general: L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Sorsogon y escalas, v. "Antonio Muñoz."
Para Cápiz, b. gta. "Sta. Rosa."
Para Dagupan, pbot. "Catalina."

LOS REINCIDENTES

Trata *La Epoca* de Madrid, bajo el epígrafe LOS INCORREGIBLES, y con criterio pesimista en demasía, ese tema de Derecho penal. Entendemos que la Inglaterra y Francia, recientemente, adoptando el sistema de deportacion para los reincidentes en delitos á que, uno por uno, no corresponde la misma pena, han marcado un paso progresivo. Por lo general, el hombre es poderoso influido por el medio ambiente: separarle de él produce una verdadera revolucion intelectual

de costumbres, y por consecuencia moral. Dice así el colega:
"Acaba de ser pasado por las armas en Ceuta un confinado que hace algun tiempo asesinó en aquella plaza á una jóven de vida airada con quien sostenía relaciones. Este sujeto estaba cumpliendo la pena de cadena perpétua por parricidio cometido en la persona de su esposa. No puede negarse que el individuo en cuestion es constante en su manera de hacer el amor á las mujeres.
Hay más que nunca merecen fijar la atencion esos casos de criminalidad, que parecen revelar en los culpables una irresistible tendencia hácia el delito. Se comete un crimen sangriento, los periódicos lo cuentan con todos sus detalles, la opinion se indigna y pide un castigo ejemplar; pero pasan los dias, la primera impresion se borra, y entonces el reo excita compasion; y si hay un tribunal que le condene á muerte, no falta un indulto que commute la pena. Y al cabo de algun tiempo el asesino indultado vuelve á delinquir. Las penas de privacion de libertad, si—como dice Platon—son una medicina del alma, hay que confesar que no son más eficaces que muchas de las medicinas que se aplican al cuerpo. Los hechos inducen á creer, como sostienen los antropólogos italianos, que hay hombres destinados fatalmente al crimen, que la ley de la herencia se cumple con una necesidad inflexible y que las tendencias morbosas del espíritu se imponen como las de la constitucion orgánica. Se ha puesto de moda decir que el criminal es un loco. Eborabuena; pero un loco peligroso, que sería capaz, si lo dejaran, de acabar con todos los cuerdos.
La filantropía de los que combaten la pena de muerte como cuestion de escuela será muy bella, pero es muy perjudicial y tiene no poco de inconveniente y de inhumana. Si por el derecho de legítima defensa estamos autorizados á matar al agresor instanto, ¿por qué la sociedad no ha de poder defenderse de quien la ataca? ¿O es que la sociedad es de peor condicion que el individuo? Y si existen (los ejemplos abundan) criminales incorregibles incapaces de adaptacion al medio social, ¿qué es más humano? ¿Blindarlos de una vez de ese medio en que no pueden vivir, ó tenerlos encerrados como una fiera peligrosa en su jaula, sin poder tener hijos, porque la herencia psíquica y fisiológica perpetuará en ellos la locura criminal, sin poder vivir con sus semejantes, porque su presencia entre ellos sería una constante amenaza, y sin

tener más espacio que la celda, ni mas vida que la puramente animal, ni más fines que delinquir de nuevo si un desduido se lo permite?
Todo esto es desconsolador y crispa los nervios á las personas sensibles; ¡lastima que sea verdad! A propósito de ello recordamos una anecdota que Rafael Salillas nos contaba una de estas noches en el Retiro á Mariano Cavia, á Fernanflore y al que escribe estas líneas.
En uno de los buques que hacen la travesía de Cuba á la Peninsula regresaban á España un emigrante á quien la fortuna, que habia ido á buscar á América, se habia mostrado propicia, y un jóven sacerdote. Ya en alta mar, enfermó gravemente el primero.
No tenía en el buque ni familia ni amigos que le acompañaran en sus tribulaciones y á quien pudiera confiarle, y al saber que habia en el barco un sacerdote que se dirigía como él á aquella España cuyas costas no llegaría á ver probablemente, solicitó los auxilios espirituales y entregó al eclesiástico sus ahorros, que ascendían á 40,000 pesetas, encargándole que las distribuyera á su llegada entre sus parientes, segun las instrucciones que le comunicó. Aceptó el encargo el sacerdote y se hizo cargo de la suma; pero contra todos los temores, el enfermo, que se hallaba ya entre la vida y la muerte, fué poco á poco mejorando, y ya cerca del puerto, la idea de volver á ver aquella patria que habia dejado hacía tantos años concluyó de restablecerle.
Todos los pasajeros, incluso el cura, le felicitaron por haber escapado al peligro. Entonces quiso recobrar el depósito; pero cuando empezó á hablar del asunto, el sacerdote le miró con sorpresa y le contestó apaciblemente que no sabía de qué le hablaba, que él no habia recibido cantidad alguna, y que sin duda padecía su interlocutor una alucinacion efecto de la enfermedad que habia sufrido, pues durante su delirio le habia oido hablar muchas veces de riquezas y de depósito.
Fué inútil insistir, recordarle los detalles de la escena, la clase de billetes de Banco en que estaba la cantidad, el destino que se le iba á dar. El eclesiástico parecía haber perdido la memoria, y negaba con tanta serenidad que hubo un momento en que el depositante llegó á dudar si sería verdad lo de la alucinacion y tendria él la cabeza poco segura.
Por fin, apurados todos los recursos, dió parte al comandante del vapor, que dispuso que fuera arrestado el sacerdote, y mandó practicar un registro, sin que se encontrara el menor rastro de los per-

didos billetes. Sin embargo, el cura fué entregado á las autoridades al llegar al puerto.
Aunque no podía probarse su culpabilidad, habia casi la conviccion moral de que él era el autor de la estafa. Ya en la cárcel de Cádiz, se le ocurrió al director del establecimiento penal utilizar á un tomador habilísimo, que más habita en la cárcel que en su casa. Le llamó, halagó su amor propio elogiando su destreza y le prometió dejarle en libertad si lograba averiguar donde habia ocultado el cura los billetes.
El timador se comprometió á hacerlo. Se le puso en el mismo departamento que el eclesiástico, y á las veinticuatro horas el espadista habia conseguido su objeto. Ensayó mil medios ingeniosos, habló al cura de un negocio tentador que podía hacerse con muy poco dinero, fingió saber que el eclesiástico tenía en su poder los billetes, y le amenazó con noticiarlo al alcaide si no le daba participacion; le ofreció colocar los fondos en seguridad fuera de la cárcel si accedía á darle el dinero que, segun él, necesitaba urgentemente. Tanto hizo, en fin, que el cura, temiendo ser al cabo descubierto, sacó los billetes, que habia oculto en lo más recóndito de sus vestiduras, y ofreció al timador la mitad de las 40,000 pesetas para que pusiera en salvo las otras 20,000, borrando todo indicio de culpabilidad. Media hora después el tomador estaba en el despacho del director de la cárcel y le entregaba los billetes diciéndole:
—Se me ha ofrecido la mitad si callaba; pero V. ha confiado en mi honradez, y no quiero faltarle á V. El director mandó ponerle en libertad.
Al siguiente dia era detenido y volvia á la cárcel por haber hurtado un portamonedas que contenía 14 reales.

seis millones de francos, y rogó al Gobierno francés que interviniera diplomáticamente, en atencion á que el Gobierno inglés debia ser evidentemente responsable del accidente.
Hecha la reclamacion por el Gobierno francés, el Gabinete de Saint-James pidió explicaciones al Almirantazgo inglés; éste hizo practicar una informacion en Lisboa por una comision, y en vista del informe de la misma decidió el Almirantazgo no aceptar la responsabilidad del accidente, alegando que no habia habido por parte del acorazado inglés negligencia ni falta de medidas de precaucion, y que aquél fué debido á un caso de fuerza mayor. En su consecuencia, el Gobierno inglés se negó á pagar ninguna indemnizacion.
El Gabinete francés replicó que no podía admitirse el caso de fuerza mayor, y que el accidente se debió á la mala calidad de las cadenas del buque inglés, que se rompieron.
El Gobierno inglés contrarreplicó, insistiendo en su negativa á pagar indemnizacion y declarando que el capitán Mr. King, comandante del *Sultán*, era el personalmente responsable y contra quien debería establecerse la demanda.
Tampoco era aceptable esta razon, porque el Gobierno francés habia basado su reclamacion, no en la negligencia del capitán inglés, sino en la mala calidad del material *Sultán*.
El Gabinete de París ha propuesto últimamente someter la cuestion á un arbitraje; pero no se cree que Inglaterra acepte la proposicion.
En este caso, no les quedará á los interesados otro recurso que entablar una demanda contra el capitán del *Sultán*.
El capitán será absuelto; pero el tribunal inglés definirá las responsabilidades.

QUESTION ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Inglaterra se niega á reconocer las reclamaciones por daños y perjuicios que le ha dirigido Francia á consecuencia del naufragio *Ville de Victoire*, en las aguas del Tajo. Ese naufragio, en el que perecieron 31 personas, fué causado por una colision entre el paquebote francés y el acorazado inglés *Sultán* al romperse las cadenas de las áncoras que á éste sujetaban.
La Sociedad de Cargadores reunidos, á la que pertenece la *Ville de Victoire*, reclamó una indemnizacion de cinco á

LA ASOCIACION

PARA LA REFORMA Y CODIFICACION DEL DERECHO DE GENTES.
Actualmente se halla reunida en Londres la Asociacion para la reforma y codificacion del derecho de gentes, que no habia vuelto á reunirse en aquella capital desde hace casi diez años. Por cierto que el *Times*, al juzgar sus trabajos, no se muestra enteramente satisfecho de los resultados prácticos que podían esperarse de dicha Asociacion. "Si se pidiera á sus directores—dice—que señalaran los sólidos adelantos realizados desde 1879,

punto de sucumbir por exceso de miedo. Uno de sus condiscipulos habia entrado en su habitacion la víspera á media noche, oculto tras una careta espantosa y vestido con un sudario. De este modo disfrazado, habia quedado bajo rayo de luna esperando que el otro se despertase. Naturalmente, esto no era mas que un juego, pero este juego cruel habia tenido terribles consecuencias. Era de temer, si salvaba la vida del desgraciado burlado, que no se pudiese salvar lo mismo su razon.
M. Whiston escuchó muy atentamente.
—Pobre diablo! espero que morirá,—dijo él con una indecible tristeza.
Después, dirigiéndose á mi hermano, después de un minuto de vacilacion:
—¿Crees en los aparecidos?
—No,—dijo John, que sonrió al encontrar mi mirada;—es decir, yo nunca los he visto, pero hay tantas cosas extrañas que no se pueden explicar satisfactoriamente, por más que se haga!
—Yo sé que los muertos vuelven,—dijo Whiston, hablando muy bajo.—Mi querido doctor,—replicó el bruscamente,—yo no os volveré á ver más! Mi vida no debe ser larga, y vosotros me habeis momentáneamente llevado al tiempo antiguo, vuestra hermana y vos, como yo nunca hubiera creído que esto fuese posible. Sin duda vos me creieris lo menos monomaniaco; sin embargo, quiero daros una prueba de confianza, quiero decirlos lo que me mata lentamente. Me parece, al lado de vosotros, tener un hogar. Vos sois un sábio, John, podréis darle á lo que yo experimenté, el nombre que queráis, llamarle una enfermedad del cerebro, poco importa, el hecho es que Enrique Dunster me sigue.
John y yo cambiamos una nueva mirada, y verdaderamente estuve tentada á mi vez de mi-

rar por encima de mi hombro; después, mi hermano llenó el vaso de M. Whiston, y yo me estremecí al rozamiento del periódico que se habia deslizado hasta el suelo.
—Yo no hablo sino muy raramente; la gente se burla de mi idea,—dijo nuestro huésped esforzándose por sonreír;—pero para mí, es horriblemente real. Hay momentos en que me parece, os lo juro, la única cosa en el mundo que sea real.
Un silencio se hizo durante el cual yo oía later mi corazón, después, él comenzó su relato:
—Cuando estábamos en el colegio, Enrique compartía mi habitacion, vos lo sabeis, uno y otro estuvimos muy interesados algun tiempo por esas cosas pretendidas sobrenaturales que apasionaron á toda la America; espíritus golpeadores, mesas que giraban y otras manifestaciones ocultistas. Tratábamos todo esto entre nosotros de supersticiones, de locura, pero pensábamos al mismo tiempo en ello, y nos esforzábamos con la audacia de la juventud de explicar lo inexplicable. Una noche que estábamos animados mas aun que de costumbre sobre nuestro asunto favorito, cada uno de nosotros prometió á el otro que el que muriese primero se apareciera al que sobreviviese, si esto era posible, y en todos los casos le avisaría de su muerte por algun signo cierto. Nosotros estábamos de buen humor, y nos emborrámbamos á medias cuando cambiamos esta promesa, que Dios nos perdone!
La guerra de secesion estalló, fuimos al servicio, como todos los que en aquella época eran capaces de llevar un fusil. La niñería de que os he hablado, se me habia ido por completo de la imaginacion; apenas pensaba en ella, antes de la víspera del dia en que cayó mi pobre ca-

mientras tanto, la oscuridad nos envolvia profundamente; poca brisa, por lo demás. Dos remadores dirigian nuestra barca, é íbamos hácia adelante, esperando siempre hallar un poco de frescura. Mientras tanto, un accidente se produjo: nos encontramos con otra barca, que, á causa de las tinieblas, nos tocó tan de cerca, que poco faltó para volcarlos. Nuestros hombres dieron clamores furibundos, los marineros de la otra barca—que parecían ébros,—respondieron con juramentos; pero nos libramos por el miedo, después de todo. Nos encontrámbamos entonces en la sombra, proyectado por un bergantín fondeado.
Repentinamente... yo no puedo un pensarlo sin estremecerme... repentinamente, como esa funesta barca que nos habíamos atracado paraba muy cerca de la nuestra tan cerca que mi cara hubiera podido tocar la de un hombre sentado en la popa, vi, reconocí, sin poder engañarme, á Enrique Dunster mismo!
Le ví como os veo ahora. Mi sangre se heló en el espacio de un minuto... habia sentido en mi cerebro una sacudida espantosa. Mandó á nuestros hombres perseguir la barca; estos hicieron fuerza de remos, la alcanzaron, y pude asegurarme de que Enrique Dunster no estaba con los dos hombres que la tripulaban, un negro, y un marinero viejo de cabellos blancos que no se parecian en nada á mi amigo.
Era necesario, por consiguiente, creer que, en un medio sueño, acostado como yo, estaba en la extremidad de la barca, acababa de soñar... Sin embargo, la cosa habia sido de una realidad terrible. Yo le habia visto, yo habia reconocido muy bien á Enrique... De este modo fué cómo comenzó mi suplicio. Al día siguiente, yo estaba en mi casa reflexionando en la aventura de la víspera, ra-

Cuando se hubo marchado, nosotros cambiamos nuestras reflexiones sobre este extraño convidada.
—¿Vosotros le habeis visto,—pregunté yo,—mirar por encima de su hombro?... El veía un espectro, yo respondo... no podía ser más que un espectro.
Jorge Sheffield se sonrió con el extremo de los labios.
—Yo he creído al principio,—dijo él—que su melancolía era un capricho, pero verdaderamente debe haber alguna cosa aquí... Y Jorge apoyó su índice sobre su frente.—¿Qué pensais, John?... ¿Estará loco? A fé mia, Elena, vos sois feliz teniendo un médico en la casa, estando expuesta á recibir este original.
—No está loco,—respondió John,—al menos yo no lo creo... pero puede que sea víctima de alguna monomanía. Tengo miedo de que no tome opio.
—¿Qué diferencia veis vos entre una monomanía y la demencia?—continuó Jorge;—vos mismo, John, es preciso que estéis medio loco para haberle invitado á vivir bajo vuestro techo. ¿Por qué no le habeis obligado á pasar aquí todo el invierno, mientras que vos estéis? ¡Como si un maniacó no pudiese ser de repente presa de un nuevo capricho, y hacerse peligroso de una manera ó de otra!
Mi hermano no hizo mas que encojerse de hombros, y fué á buscar un libro á la biblioteca, mientras que yo pensaba para mí que se habia mostrado bastante inconsiderado. Sin embargo, yo hubiera querido que M. Whiston volviese, aunque no fuese mas que para decirme lo que habia visto por encima de su hombro.
—Mirad,—dijo John hojeando el libro de me-

los re-ut dos tangibles debidos á sus trabajos, sus ideas traducidas en legislación sus actos en otra forma que en el recuerdo de discursos y resoluciones, se verían apurados para contestar. En mu h campos han sembrado copiosamente; pero no se vé todavía apuntar la cosecha, y ésta promete ser faja y escasa.

El diario inglés opina que si surgiera de la Asociación un Grcio, éste sería de nuestra época, y en vez de discutir *De jure belli et pacis*, sería el promovedor del convenio de Ginebra y propondría, quizás ante Congreso de ciencia social, ideas firmes sobre las declaraciones del tratado de París.

Nada es más laudable, añade, que el tratar de favorecer el arbitraje internacional que la Asociación pone este año al frente de sus discusiones; el único peligro que ofrece, es que mientras sus miembros se entretienen en disertar sobre un largo futuro de paz, parecen olvidar el siglo y las imperfectas circunstancias que les rodean y que inconscientemente prestan su influencia á los peores enemigos de la paz.

En otras cuestiones, como, por ejemplo, la relativa á los convenios internacionales para la neutralización de territorios, y su aplicación al canal de Suez, no cree el *Times* que la Asociación pueda hablar con autoridad especial, y por lo tanto, su opinión solo puede apreciarse como la de cualquiera otra reunión de personas inteligentes.

En lo que el diario inglés cree que la Asociación está en su elemento, es cuando discute asuntos tales como "los límites y privilegios de las aguas territoriales," cuestión suscitada por el Contralmirante Colomb en un interesante escrito acerca de las circunstancias en que está justificada la destrucción de la propiedad naviera en el mar, la forma que debe darse á la pólvora de conocimiento y los conflictos de las leyes relativas al matrimonio.

El diario inglés juzga, en medio de todo, que estas reuniones tienden, aunque quizá en modesta escala, á educar la opinión y poner de relieve los aspectos internacionales de importantes cuestiones, y que la Asociación para la reforma y codificación del derecho de gentes podrá apresurar la época en que tenga realmente algo que reformat y codificar: la época en que exista de hecho el derecho de gentes.

SAN SEBASTIAN

DESCRIPCION DEL NUEVO CASINO.

Un Casino es como una gran caja de música siempre sonando, un estereocopo que siempre ofrece vistas nuevas, el juguete vistoso de un pueblo, un taller de fiestas, una fábrica de alegrías.

Siempre los baños han ido juntos con el lujo de bienestar y el refinamiento de los goces. Sin apelar á los pueblos de Oriente se encuentra buena prueba de ello en las célebres termas romanas.

Ahora que el ferro-carril ha suprimido las distancias no están las termas en las ciudades grandes, sino á orilla del mar ó junto á los nacimientos de aguas medicinales.

La ciudad de San Sebastian es á manera de las grandes y magnificas termas de España. Siempre ha habido aquí ensayos constantes de Casino. Ninguno ha logrado persistir muchos años. Pero la necesidad se imponía.

Los pueblos meridionales son los de imaginación más loca y alegre. El calor del estío produce este efecto de convertir en meridionales por un mes á todos los pueblos. Los baños aumentan la circulación de la sangre y avivan todas las funciones. Por eso hacia falta un Casino, válvula de salida á las expansiones, ilusiones y locuras de tanta imaginación rica y ociosa, excitada por el calor, los baños y la atmósfera salobre del mar.

Es todo Casino un escenario donde se representan de continuo comedias y tragedias, sainetes y dramas. No intentaré describir argumentos ni tipos de este Casino. Desde que se entra en él se comienza á oír hablar francés. Es idéntico á todos los Casinos, verdaderos establecimientos cosmopolitas. Las obras que aquí se representan son idénticas por la trama y los personajes á las que han pintado mil veces los novelistas autores dramáticos y periodistas franceses, y á las que, dando cuenta de sus impresiones de viaje, han escrito ilustres escritores españoles.

Solo puede tener novedad en este caso la crítica no de la obra representada, que es de repertorio eterno, sino del escena.

rio, que es lo único nuevo, del teatro en que se las ve representar.

Situado entre la bahía de la Concha el pintoresco parque de Alderdi-Eder, el boulevard y la calle de Ingentes, que da acceso á la ciudad vieja y á los muelles, ocupa el edificio cerca de dos mil metros superficiales, y si se cuentan los jardines adyuntos, alcanza más de tres mil metros.

Esta situación del edificio, formando parte de la ciudad, al mismo nivel que ella é incrustado en su caserío, le hace muy asequible, muy cómodo y fácil de visitar de continuo; pero le quita el emplazamiento pintoresco y los puntos de vista que han hecho célebres otros Casinos como el de Biarritz y Monte-Carlo.

La fachada principal del Casino es la que mira al parque de Alderdi-Eder. La idea primitiva de la sociedad constructora era que mirase al boulevard. Esto le hubiese privado de perspectiva por la cercanía del arbolado alto del paseo. Es indudable que hicieron bien los arquitectos al cambiar el plan que les proponía la empresa, orientando la fachada de modo mejor, dado el emplazamiento del edificio.

Este, prescindiendo de su situación, obtiene por el sufragio verdaderamente universal de todos los turistas que le visitan, conocedores de los principales Casinos extranjeros, el primer puesto entre los Casinos de Europa.

Segun la opinión unánime de los turistas con quienes he hablado, recogiendo sus votos, ni es tan monumental el Casino de Mónaco ó Monte Carlo, ni el de Dieppe es al lado de éste más que un edificio industrial en que se han amontonado la cristalería y el hierro, ni pueden compararse en majestad los de Deauville, Tronville, Tecam, Gabonz, Spa, Ostende, Arcachón, etc., que, empleando la frase gráfica que oí á un inglés, son *unas bocacas*, ni es tan moderno en su estilo y tan alegre el de Baden, ni tiene su elegancia el célebre Casino ruso de Sharko-selo, ni una distribución interior tan acertada el Casino de Vichy, ni el de Biarritz, ni tan elegante salon de fiestas el de Córdoba.

Solo pueden compararse el Casino que el Estado francés acaba de construir por su cuenta en las costas del Norte de Francia y el célebre de Luchon, cuya riqueza interior, sin embargo no alcanza la de éste.

Estas excelencias y ventajas sobre los demás dependen indudablemente de que, por ser el último Casino edificado, han podido los arquitectos traer á él el fruto de estudios hechos al visitar todos los demás del extranjero, tomando lo mejor de cada uno.

Aunque es difícil para un profano describir este magno y complicado edificio, procuraré intentarlo.

La planta del Casino afecta la forma de una enorme T de gruesos trazos; en el superior está la fachada principal.

Los sótanos se dedican, en el ala derecha á la instalación de motores y dinamos para la luz eléctrica, almacenes, lavado y planchado de ropas, etcétera, y en la izquierda, á las dependencias de cocina, repostería, bodega, despensa, etc. En la bodega hay un depósito enorme para la cerveza, que se extrae por medio de una bomba. La cocina puede dar banquetes para 5000 personas. Aquí están los que ahora llaman *laboratorios* de helados, de maceración de viandas; aparatos frigoríficos, etc.

En el trazo central de la gran T está el paso ó entrada cubierta de los carruajes, que permite el acceso de estos sin molestar á la gente de á pié, cuya entrada es por la fachada principal. También á este nivel están la sala de espera de criados y lacayos, la sala circular de baños con entradas independientes, la de esgrima y las celdas de los actores del teatro con acceso independiente al escenario del salon de fiestas.

En el piso bajo, al lado izquierdo, está el café y restaurant, que es muy grande, en comunicación con la gran terraza, que ocupa el frente entero de la fachada principal. En el lado derecho del trazo superior de la T están situados el billar, la sala de lectura de periódicos y revistas, mucho más completa que ninguna de Madrid, la de piano, la chinesca, la peluquería, los tocadores, los números cientos, varios gabinetes y un gran salon de juegos de señora, tan notable por el atrimiento de su decorado amarillo oro, combinado con el gris, el azul y el rojo, de cortinas, filetes y archivoltas como por las mesas de juegos de ferro-carril, Mascota y caballitos en él instalados, y que bien merecen para su estudio capitulo aparte.

A continuación, en este mismo piso, están las salas de reunion y conversacion de señoras cubiertas de cretona de tonos muy claros, alfombradas con lujo y pro-

vistas de muebles cómodos muy raros por su forma y por estar algo escasos en número, que habrá necesidad de aumentar.

El piso principal del Casino está dividido en dos por el cuerpo central y la gran escalera.

Ocupa el ala izquierda el Círculo Cañonense, es decir, el antiguo Casino de los domiciliados en San Sebastian, semejante al Círculo de la Union Mercantil de Madrid, que estuvo durante muchos años en una casa del boulevard y que ahora ha encontrado aquí un local más propio y espléndido y tiene entrada especial por frente al mismo boulevard con independencia del resto del Casino. Esta entrada, sobre la que hay un enorme balcón en forma de *loggia*, es un verdadero atrevimiento arquitectónico. La escalera es de las llamadas imperiales, de doble revolucion, hecha de ricas maderas. El balcón ha sido bautizado ya con el nombre de *balcón de Pilatos* entre los socios.

En el ala derecha está el que llaman el Círculo ó club privado.

Este carácter de privado nos impide entrar en él. Dicen que los indiscretos suelen llevar en el pecado la pena.

En el trazo central de la T está lo más notable del Casino, el *clou* del edificio, el salon de fiestas.

Tiene entrada por la escalera principal. Arranca ésta del gran vestíbulo de honor, todo él de piedra sillera, sin más adornos que dos nichos en que están artísticos bancos de mármol comprimido procedentes de una fábrica de Bilbao.

La escalera consta de un tramo central, una meseta y dos tramos circulares de mucho efecto por no aparecer en ellos puntos de sujecion ni soporte. Son metálicos y chapeados de mármol.

La escalera se prolonga también hacia abajo del vestíbulo en dos tramos de herradura, que se juntan en una gruta muy fresca con fuente y estanque, frente á la entrada de coches que antes cité. Las arcadas que se ven en los entrepaños de la escalera, tienen el mismo tipo de las que hay en Roma en las termas de Caracalla.

El salon es de 24 metros de largo por 12 de ancho y 14 de altura, es del estilo del Renacimiento; pero con cierto sello moderno. Componen sus frentes una serie de arcadas por columnas pareadas soportando archivoltas, entre cuyos anillos arrancan esbeltas cariátidas aladas, que con sus brazos poderosos sostienen la cornisa general, cuajada de ménsulas. Sobre esta cornisa arranca la escocia, y luego se desarrollan las molduras y frisos.

Las arcadas están cortadas á media altura por balcones en forma de airovas castellanas, desde los que se vé el centro del salon, semejantes á los célebres canastillos del teatro de Cádiz.

Doce arañas con 336 luces y una tapicería de terciopelo color pasa con bordados, golpes y guirnalda de oro, dan este salon un aspecto régio.

Pero ya esta descripción se hace larga, y para terminarla diré solo que la fachada es toda de piedra; y en algunos puntos de hierro y ladrillo, sobre cuyos materiales lucen, dando una nota de color muy atrevida, multitud de azulejos artísticos, prodigados en frisos y archivoltas. El estilo es del llamado neo-renacimiento. Como remate y sello especialísimo de la obra figuran dos torres de poca altura, que algunos critican suponiendo dan al conjunto un aspecto de catedral ó al menos de colegiata.

Más parece que este remate de torrecillas es la moda en las construcciones modernas campestres balnearias y aun urbanas, prueba de lo cual son el teatro de Niza, obra de Granier; el Trocadero, las Exposiciones del Havre y Amsterdam y multitud de Casinos franceses y belgas, y esta moda, unida á las magnificas vistas que desde las torres se disfruta, sirven aquí para justificarla ó al menos explicarla.

Tal es el magnífico Casino nuevo de S. Sebastian que como obra apropiada y artística, honra á sus arquitectos, señores D. Adolfo Morales de los Rios y D. Luis Aladreu, quienes presentaron el proyecto aprobado y llevado á cabo en un concurso público y en competencia con otros diechocho proyectos. Ambos jóvenes arquitectos son ya conocidos por asistir con éxito á certámenes como el del Banco de España y Bolsa de Madrid. Esto nos evita elogios. La obra del gran Casino de S. Sebastian viene solo á acrecentar su fama.

Como formando parte del Casino, y vestidos con uniformes pintorescos que hacen juego con su mueblaje, pululan por todas partes santuosos lacayos cubiertos de cordones, porteros que ostentan el pecho lleno de cruces, camareros, camareras, groons... un ejército, en fin, de criados.

A todos estos y á otros varios dependientes que no cito, hay que añadir un cuarteto y una orquesta numerosa que por tarde y noche, ya en el salon de fiestas ya en la terraza, amenizan de continuo la estancia.

GARCIA GOMEZ.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 21 de Setiembre de 1887.

| ESTACIONES. | Latitud Norte. | Longitud Este. | Barómetro reducido al nivel del mar. | Temperatura del aire. | Humedad relativa. | Vientos dirección y fuerza. | Estado del cielo. | Cantidad de lluvia. |
|-------------|----------------|----------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|
| Hong-kong | 22° 16' | 114° 10' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Amoy | 23° 42' | 118° 10' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Yokohama | 35° 32' | 139° 45' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Shanghai | 31° 12' | 121° 30' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | 0 | 0.0 |
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 75 | SE 1 | | |

En vista de todo lo expuesto para que tengán el debido cumplimiento todas las disposiciones que quedan citadas y con el fin de evitar las propuestas que con frecuencia se elevan a este Ministerio para la provisión de plazas de Oficiales quintos de Administración que están reservados a los Sargentos del Ejército, en las inscripciones citadas; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido a bien disponer: 1.º que los vacantes de Oficiales de Administración de quinta clase cuyo total haber exceda de cinco pesos en la Isla de Cuba y de 600 en Puerto-Rico e Islas Filipinas se proveerán desde luego interinamente por los Gobernadores Generales con sujeción a la regla novena de las aprobadas por Real Decreto de 2 de Octubre de 1884, dando cuenta a este Ministerio para la resolución que corresponda; 2.º que se recuerde a los Gobernadores Generales de las provincias de Ultramar el exacto cumplimiento tanto de la regla quinta de las aprobadas por el mencionado Real Decreto como de lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885 ya citado, en todo lo que se refiera a los Sargentos del Ejército y 3.º que si al ocurrir alguna vacante de Oficiales quintos de Administración, no hubiere Sargentos en quienes concurren las circunstancias requeridas, se dé cuenta inmediatamente por el Gobernador General de aquella con sujeción a la provisión de aquella con sujeción a lo dispuesto en el artículo 1.º de Real Decreto de 2 de Octubre de 1884 referente a los empleados de la categoría y clase de Oficiales quintos de Administración y en virtud de lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 29 del Reglamento citado.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Madrid 8 de Agosto de 1887.—Balaguer.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila 16 de Setiembre de 1887.—Cúmplase y exíjase al efecto las órdenes oportunas.—TERRERO.

Personal de Hacienda.

Se ha concedido a D. Arsenio de Hevia y Lafuente, un plazo de seis meses para presentar el título correspondiente al destino de oficial 2.º, administrador de Hacienda pública de Bataan.

Se ha propuesto se acceda a la permuta de sus respectivos destinos solicitada por D. Enrique Mellado, jefe de negociado de 3.ª clase, administrador de Hacienda pública de Iloilo, y D. José M. Romero y Sala, jefe de la misma clase, secretario del Gobierno P. M. de las Islas Visayas.

Se ha propuesto se acuerde la continuación de D. Teodoro Alonso y Perez en el destino de ensayador de la Casa de Moneda, y de D. Antonio Pasgali en el de Fiel de Labores de la misma, y se autorice la duplicidad de haberes y el mayor gasto que se origine.

Personal militar.

Se ha hecho cargo de la Sección de Cámara, el teniente del 1.º Tercio de la Guardia civil D. José Ramírez de Arellano, en permuta del de igual clase don José Izquierdo Ruiz que ha pasado a la de Taytay.

Se ha ordenado al regimiento de infantería Iberia núm. 2 la baja del alférez D. Víctor Sánchez Alcojet, por habersele concedido el regreso a la Península por cumplimiento de su plaza.

Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el 1.º Tercio de la Guardia civil, al sargento 2.º del regimiento infantería España núm. 1, Juan López Ponce.

Se han concedido 15 días de licencia por asuntos propios para Sibul, provincia de Bulacan, al sargento 2.º del regimiento infantería España núm. 1, Juan Torres.

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del sargento 2.º del regimiento infantería España núm. 1, Juan Carmona Zafra, en súplica de tres años de reenganche en el servicio.

Se ha remitido a Capitanía general la instancia del cabo 1.º del cuerpo de Carabineros Agaton Cármen, en súplica de que se le conceda la exclusión de la escala de ascenso, hasta cumplir los 25 años de servicio, para optar al retiro.

Prestación personal.

Se ha declarado exentos del servicio de la prestación personal a los jueces de Paz, sus testigos y alguaciles, como solicita el Gobernador de la Laguna y disponiendo que esto sirva de regla general.

Licencia.

Por la Presidencia de esta Audiencia, se ha concedido al juez de 1.ª instancia de Binondo un mes de licencia por enfermo, disponiendo que le sustituya en el cargo, el juez de Paz de aquel distrito Sr. R. de Arellano, y a éste en el suyo el gobernadorcillo de naturales del mismo arrabal.

Beneficio mecánico del abacá.

Nos referamos del burdo maquiavelismo de *El Comercio*, que en la polémica sobre el abacá, viéndose envuelto a cada paso, sacaba á relucir continuamente la máquina-Cuesta, con bien claro propósito de hacer aparecer *La Oceania* enemiga de ella.

Esquibábamos manosear ese detalle concreto, porque la cuestión del abacá la examinamos desde mas alto y en conjunto, combatiendo el error de la exclusiva de Filipinas en esa producción; porque esto, sostenido en Madrid por los Sres. Alvarez Guerra y Vigil, lo creamos hasta peligroso para la riqueza filipina, pudiendo servir, en caso dado, a sostener exigencias no razonables ó a sufrir un triste desengaño.

Pero el colega de la tarde consiguió al fin soliviantar el ánimo del Sr. Cuesta, en cuyo buen sentido habíamos puesto mas confianza.

Lo demuestra el comunicado que aquel publicó anteayer y que, por su fondo y forma, muy distantes de la cuestión, de sus antecedentes, y hasta del interés del Sr. Cuesta, no queremos contestar.

Hemos dicho y repetido que, en tanto los dueños de *lataes*, únicos jueces en este punto realmente experimental, no manifestaran otra cosa, creíamos no resuelto el problema del beneficio mecánico del abacá; y siempre que citábamos la máquina-Cuesta, no omitió *La Oceania* que su autor era muy digno de recompensa. Crea ese señor y crea *El Comercio*.

que está en lo firme quien habla así, con estudio de varios intentos del mismo género desde 1840 acá.

Insiste anteayer el colega en que, por espíritu rutinario, que es como decir ignorancia, en los dueños de los *lataes*, puede fracasar el meritorio trabajo del Sr. Cuesta; pero consuélese los abacaleros, porque, pocos renglones más adelante, el mismo *Comercio* les concede más autoridad que a los libros para decidir si resulta malo ó bueno el filamento de abacá obtenido en ensayos hechos fuera de este país; lo cual solo ingenieros é industriales pueden asegurar. Es de este fuste la lógica que usa *El Comercio*!

Ya se vá haciendo cansada esta polémica, porque no hay manera de sujetar al colega á términos claros y bien definidos de discusión. Terminaremos, pues, diciendo que, si fuera posible, que no lo es, el que, sordos los dueños de *lataes* á la voz de su interés inmediato, no dieran paso alguno para ensayar la máquina-Cuesta, como ensayaron hace treinta años, hasta con entusiasmo, las máquinas Camps y Lopez-Diaz, hay todavía un medio de triunfar: consiste en el milagro de Mahoma, y no lo tomen á mí pues me voy yo á la montaña á mí pues me voy yo á la montaña",—decía el Profeta.—Seis maquinillas bien manejadas y bajo dirección inteligente, llevadas á Sorsogon á otros sitios donde la planta abunde, harán pronto la propaganda, á la vez que consigua muy bonita ganancia el interesado en el pedido, si la máquina reúne todas las ventajas que se le suponen y debemos creer.

Le aseguramos que *ponos* no le han de faltar. Y que se atreva á decir otra cosa quien conozca las provincias de Albay y Leyte.

En cuanto á sí probablemente elogiaremos alguna máquina extranjera del mismo objeto, si viene, es una simpleza, que demuestra además no haber entendido cuanto hemos dicho antes de ahora, sobre la posibilidad de que, resultado satisfactoriamente el problema mecánico de que se trata, no sea exclusivo este país en surtir del preciado filamento al mercado universal.

Título de propiedad.

Lo solicitan del juzgado de Quispo, los cónyuges D. Mariano Manuel y doña Petrona Medel, por una finca en la calle de la Misericordia, arrabal de Sta. Cruz, que linda por la derecha de su entrada con la calzada de la gran Divisoria que vá de Sampaloc á Tondo; por la izquierda con el solar del chino Simejong; por el frente con las posesiones de D. Policarpo Nuya de Leon, y por la espalda con solares de distintos dueños.

El juzgado dá 9 días á los que se crean con derecho á hacer oposición.

Pensiones.

Se ha concedido el abono de pensión á D. José Antonio Vicente Gayol, hijo del licenciado en Medicina y Cirujía D. José M.ª Vicente Vila que falleció á consecuencia del cólera que azotó á esta Capital en 1882; y á Antonia Anca, viuda del teniente de justicia de Amadeo, provincia de Cavite, que falleció en un encuentro con malhechores.

Encierro de animales.

Se ha aprobado lo dispuesto por el Gobernador de la Laguna, acerca de la construcción de corrales adecuados para el encierro de animales en los pueblos de aquella provincia.

Maestros.

Ha sido nombrada maestra propietaria de Mangataren (Pangasinan) doña María Ventanilla.

Id. id. id. maestro en comisión de Bago (Isla de Negros) á D. Lucio Julio.

Id. id. id. maestro en comisión de Hundayan (Leyte) D. Nemesio Almarino.

Id. id. id. maestro interino de Odiongan (Rombon) D. Eugenio Festin.

Id. id. id. id. propietaria de Muntinlupa doña Dorothea Arciaga del Rosario.

Id. id. id. id. sustituta de Taytay (Paragua) D. Fernando Martínez Viana.

Id. id. id. id. propietario de Looc (Batangas) D. Prudencio Tanjoco.

Se ha expedido título de maestra propietaria á favor de D.ª Celedonia Mallig y de maestra sustituta á D.ª Martina Braganza.

Festejos.

Se ha autorizado el gasto de \$ 3500 solicitado por el Corregimiento de Manila, por los festejos ocasionados en obsequio á los expedicionarios de Mindanao.

Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado un caballo, cogido suelto en la vía pública.

Tomó de mano, entró por una calzada que conduce á la de Concepción, continuó hasta la de Paco y por ésta siguió... siguió...

Por más esfuerzos que mi caballo hizo, por más *hums!* que el auriga echaba por su boca, no pudo mi calesa dar alcance al carruaje perseguido.

Llegamos á San Fernando de Dilao. Yo no sé cuántas malditas vueltas y revueltas tomó el dichoso carruaje...

Cada momento que transcurría, mayor era mi curiosidad.

Más que esto, lo que yo sentía era una vivísima comexon que me abrasaba...

Y siempre... *cont!*

Es decir, á una honesta distancia: si mi vehículo ganaba un metro de terreno, el otro avanzaba otro.

Mi rabia no reconocía límites.

¡Pobre jamelgo el que arrastraba mi calesa!

¡Cuántos, pero cuántos palos se llevó!

Por fin... el carruaje que yo perseguía tomó vuelta hacia Paco.

De Paco siguió hacia las Aguadas y de las Aguadas tiró hacia el puente de España.

"Ahora es la mía,"—pensé.

Cuando íbamos á entrar en el puente, logré—¡gracias á Dios!—dar alcance al carruaje.

"¡Oh, luz eléctrica, yo te bendigo!... Gracias á tí veré perfectamente la cara de esa *jembra* á quien voy persiguiendo hace una hora.

.....

Cerca del promedio del puente, volví la cabeza, para contemplar la idem de mi perseguida.

Y... ¿sabéis quién era?

Ví á mi sabor su cara... ¡Oh, la recuerdo muy bien!

Era la de un señor polaco, con barbas hasta la mitad del pecho.

Amor y fieras.

Un drama horrible acaba de tener lugar en Capaccio, provincia de Salerno, en Italia.

Annina Granato, de edad de veinticuatro años, perteneciente á una honrada familia, amaba á un joven del país, Enrico Barlotti, de quien era correspondida; pero diferencias puramente financieras, y sobre todo la avaricia del padre de la joven, hicieron que ambas familias no se entendiesen. La pobre muchacha llevaba una existencia infernal, víctima de los malos tratamientos de su padre y hermanos, sin tener una persona á quien poder confiar sus penas. En esta situación y aprovechando la ausencia de sus tiranos, abandonó la casa paterna.

Sola y libre no pensó más que en Enrico. Acudió á este, que vivía en un chalet de las cercanías; pero la casualidad hizo que le hallase en el camino. Supliólo que le admitiera en su casa; pero el joven trató de persuadirle su pasión á su deber. Annina nada oyó y penetró en la casa de su amante.

Mientras tanto, los hermanos, que habían encontrado la jaula abierta y el pájaro huido, se armaron, llenaron sus bolsillos de dinero y se dirigieron al chalet.

Barlotti, que lo esperaba y que hubiera podido matarles, se contentó con gritar al verlos aproximarse:

"¡Vuestra hermana está pura, y estoy dispuesto á casarme con ella."

Los hermanos no entendían de razones. Echaron las puertas abajo hasta llegar á una habitación en que se habían refugiado los amantes.

La desgraciada joven se interpuso entre sus hermanos y su amante, pero cayó al suelo de un balazo. Entonces el amante, cogiendo un fusil de dos cañones, disparó contra los dos hermanos, hiriéndolos gravemente.

Un detalle característico. Al tenerse noticias de la catástrofe, el padre de la muchacha y de los heridos acudió al lugar del siniestro, y sin cuidarse de sus tres hijos moribundos, no pensó más que en buscar el dinero y los relojes que tenían en los bolsillos.

DESENGAÑOS.

Desde entonces, *estoy incomodado* con la luz eléctrica que hay en el puente de España.

Música.

Esta tarde ejecutará la banda del regimiento infantería Joló núm. 6 en el paseo de la Lueta, el siguiente programa:

Gran Via, coro marineritos; Chueca. *Moussé*, polka característica; Fahrbach. *Hugonotti*, fantasía; Meyerbeer. *Rapsodia andaluza*; Ocon. *Cagliostro*, tanda de vales; Strauss. *Paso-doble, Aleman*; E. N. E.

Recuerdos históricos.

Las Marianas, las Carolinas y las Palaos, forman parte, la mas importante sin duda, de la Micronesia, subdivisión de la Oceanía ó quinta parte del Mundo, entre la Malasia, que está al O., la Melanesia al Sur y la Polinesia al Este.

De dichas partes de la Oceanía es la Micronesia la menos poblada, y sus habitantes ofrecen rasgos físicos de los polinesios y malayos, aunque de más estatura y más fornidos que unos y otros.

España el número de víctimas que han costado las exploraciones y tentativas civilizadoras en la Oceanía desde Magallanes, Saavedra, Mendana y Quiros, primeros marinos que surcaron el Pacífico en el siglo XVI, hasta nuestros días.

Todas las naciones marítimas, y señaladamente Inglaterra y Francia en el siglo XVIII, experimentaron grandes desastres por dicho intento, pereciendo algunas veces tripulaciones enteras, no por naufragios, sino por acometidas de los naturales.

La isla de Guajan, principal de las Marianas, en que se encuentra la capital, ha sido muchas veces regada con sangre española, así misioneros jesuitas, siendo el primero de ellos el venerable P. Sanvitores, como de hombres de guerra contándose en la historia de los primeros años de la conquista muchas tentativas de sorpresas, algunas de ellas con numerosas víctimas por nuestra parte.

Son jante los polinesios y sus congéneres, ante la cual toda vigilancia es poca. Donde no hay establecimiento militar, los negociantes que desean permanecer suelen fortificarse para no ser víctimas de un ataque cuando menos es de esperar. Las licenciosas costumbres y codicia de aquellos les estimulan, á veces, sin el menor pretexto á tales sorpresas.

Pasajeros.

Por el *Antonio Muñoz*, que salió ayer para Sorsogon y escalas:—D. Juan B. Gomez, con su señora D.ª Luisa Dumas, con 2 niños y 2 criados; y varios á proa.

Por el *Remus*, que llegó anteayer de Cebú y escalas:—D. Victor Sanz, teniente coronel retirado; D. Francisco Santamaría; D. Simon Gonzalez, y varios á proa.

Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Ignacio Simó, y varios á proa.

Por el *Churrucá*, que llegó ayer de Samar y escalas:—D. Antonio Yanguas, capitán, señora y 2 niños; D. Manuel F. Zaro, id.; D. Francisco Caballero; D. Emilio Casal, teniente; D. Gaubencio Suarez; D.ª Bernarda Lina, y varios á proa.

Por el *Gravina*, que salió ayer mañana para Rombon y escalas:—D. Magin del Pan, con su señora, y varios á proa.

Por el *Mindanao*, que salió ayer tarde para Gayagan y escalas:—D. Enrique Sanz y Sanz, alférez de la Guardia civil, con su señora; D. Matías Fuster; don Timoteo Caula gobernador de la Isabela y señora, y varios á proa.

Por el *Molus*, que salió ayer tarde para Albay y escalas:—D. Ricardo Herrera; D. Tiburcio Sigüenza, señora, un hermano y un primo; D. José Rodolfo Gonzalez; D. Vicente D. Fernandez, y varios á proa.

Gran campana.

Hoy debe ser trasladada desde los talleres de fundición *La Covadonga*, de los Sres. Lastra y Sampedro, establecidos en la calle de Lemery, al templo de Santo Domingo, una magnífica campana, la mayor de Filipinas, de una aleación especial que la hace producir un sonido fuerte, armonioso y muy agradable.

Hoy mismo habrá quedado colocada en una de las torres del templo, para lo cual, con anticipación se tenían preparados los aparejos, que permitiera elevar con toda felicidad, no obstante su enorme volumen.

No sabemos positivamente el nombre con que habrá de ser consagrada esta hermosa campana; pero de presumir es que lo sea con el de *Nuestra Señora del Rosario*, cuya imagen en relieve lleva por una parte y en contraposición de la cual resalta el escudo de la Orden dominicana. Además, van inscritas en la campana, para memoria ó leyendas los nombres del consagrante, el Ilustrísimo Obispo Fray Bernabé Cezon, P. Provincial, P. Prior conventual y P. Síndico general, todos de la Orden misma; é intercalados varios adornos, todo ejecutado con mucho primor y corrección de dibujo.

No tardarán los fieles en oír este hermoso instrumento, que con su sonoro y potente timbre ha de llamarles á la casa de Dios; pues las obras de reconstrucción de la iglesia de Sto. Domingo, que quedará muy modificada y mejorada en su parte decorativa, tocan casi á su término.

Cumple también á nuestro deber tributar un elogio merecido á los jóvenes, activos é inteligentes industriales, los Sres. Lastra y Sampedro, de cuyos talleres de fundición *La Covadonga* ha salido la grande y magnífica campana á que dejamos hecha referencia; trabajo de mucho mérito y que ha de contribuir, indudablemente, á aumentar el crédito y buen nombre de los dueños del establecimiento.

Sumario.

Hé aquí el del número IX, año IV, de la *Revista del Ejército y Armada*, repartido ayer.

La batalla de San Quintin y el Monasterio del Escorial (10 de Agosto de 1557) por D. Miguel A. Espina, coronel, teniente coronel de infantería.—*Estudio sobre el interior de Filipinas*, por el Comandante de infantería D. Manuel Scheidnager.—*Apuntes críticos* sobre las grandes guerras europeas contemporáneas por ***.

(continuación).—*Divagaciones militares* por el coronel D. Julian Gonzalez Parrado, (Se continuará).—Cubiertas con noticias militares de la Península, del Extranjero y de la localidad, por el teniente coronel Espina.—Sección de anuncios.

Tiendas.

En la plaza de Sto. Tomás, se nota hace días la colocación de palos y cuadros de cañes, puestos á la orilla frente á la iglesia de Sto. Domingo.

Aquello significa preparativos de tiendas que allí han de colocarse para el próximo novenario de la Virgen del Rosario, á fin de vender comestibles, bollos, dulces, refrescos y juguetes, ofreciéndolo á la inmensa muchedumbre que ha de concurrir al templo en esos días.

Jente disciplinada.

Un diario extranjero refiere, que habiendo estado en cierta ocasión un formidable incendio en un teatro de San Petersburgo, y cuando los espectadores pugnaban por salir, atropellándose unos á otros, se puso de pié un oficial de policía y exclamó:

"Por el orden de S. M. el Emperador, que nadie se mueva. Voy á llamar á los espectadores por orden de palcos y butacas, para hacer evacuar la sala."

Nadie, en efecto, se movió de su asiento, y el público pudo salir ordenadamente y sin que hubiese que deplorar ninguna víctima.

En poder de la justicia.

El sargento 1.º de la línea de Batangas, aprehendió el 13 del actual y entregó al juzgado de 1.ª instancia de dicha provincia á Saturnino Lisujan, vecino de Taal y presunto autor del homicidio perpetrado el 19 de agosto último, en la persona de Severo Tambayo, de la misma vecindad que el detenido.

Suicida.

Entre siete y ocho de la mañana del 14 del actual fué hallado por un criado del alférez comandante de la Sección de Nagcarlan (la Laguna) que llevaba á bañar un caballo al río Talaibug, el cadáver de un hombre colgado de un árbol á inmediaciones del río.

Constituida la Guardia civil en el sitio indicado, resultó que el cadáver era don Prudencio Buendia, cabeza pasado, preso en la cárcel de Nagcarlan y escapado horas antes de ella, sin que se apercibiera el alguacil mayor Juan Luengos, que le custodiaba.

El gobernadorcillo del pueblo, á quien se entregó el referido alguacil, practicó las diligencias oportunas al caso.

Qué distracción!

En el buzón de Correos ha sido hallada una carta con el sobre en blanco. Y decimos nosotros: ¿qué señas dará para reclamarla el *chiflado* que, por padecer de andalgas distracciones, entre en cavilación, la crea suya é intente recogerla?

¡Aquí de la experiencia y sagacidad de los empleados de correos!

Debe corregirse.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de una casa de la calle Real entre la calle de Cabildo y la de Palacio, cerca á la Comandancia de la Veterana, que arroja muchos desperdicios á la acera, estendiendo tambien un sumidero que dá á la acera que despierta malos olores.

Noticias de Iloilo.

De los números de *El Porvenir de Visayas* recibidos ayer, que alcanzan al 19 del actual, tomamos las siguientes:

Malhechores—Persona que acaba de llegar del interior, nos dice que entre los pueblos de Cabatuan y Mina existe una partida de malhechores que tiene consternados á aquellos pueblos.

Uno de los días de la última semana, dieron un asalto en Cabatuan, repitiéndolo á los dos días: dicen que llevan armas de fuego, y que han hecho algunos heridos.

Proceden, según opiniones que se concieptúan fidedignas, del pueblo de Mina, y son en su mayoría gentes de mal vivir y delincuentes.

La Guardia civil los persigue sin descanso y el capitán de la línea, así como el teniente del puesto, recorren los sitios más sospechosos con gran actividad y celo digno de elogio.

Robo y heridas.

El gobernadorcillo de Jaro ha participado á este gobierno con fecha 14 del actual, que á Ignacio Lobson, vecino del barrio de Balabag, le infirieron unos malhechores cinco heridas robándole un saco de arroz y varias prendas de ropa, sin que haya conocido ó ninguno de los agresores.

Langosta.

Un apreciable suscriptor de Lucena, nos escribe con fecha 31 del pasado:

"Desde el lunes se ha presentado en estos pueblos una bandada tan enorme de langosta, que coje desde este pueblo hasta Pototan y Mina.

Los sembrados de palay antes tan florecientes y hermosos, se encuentran ahora destrozados, habiéndose cebado en ellos la terrible plaga, sin que hayan sido bastantes los esfuerzos de estos vecinos para ahuyentarla.

Noticias de Bais.

Llegó el vapor *Bais* del puerto de su nombre, sin traernos carta de nuestro activo corresponsal en aquella parte de Negros.

Esto nos hace suponer que el señor Gobernador y Comandante de la Guardia civil habrán encontrado ya resuelto el problema del *Dios-Dios*, por aquello de que muerto el perro se acabó la rabiá.

Lo que falta ahora es que el castigo de los detenidos sea inmediato y contundente: las islas de la Paragua, Joló y Mindanao, necesitan brazos para explotar sus riquezas, y allí deben ir á purgar sus estravios y sus maldades los que así perturban el sosiego público.

Exportación.

Ayer salió para Nueva York, vía Manila, la barca inglesa *Austrana*, conduciendo 10.000 picos de azúcar superior, cargados por los señores W. F. Stevenson y C.ª.

Tambien salió ayer la fragata americana *Belle of Oregon*, conduciendo 25.280 picos de azúcar superior con destino á Boston y cargados por los Sres. Smith Bell y C.ª.

Un adelanto, más.

A los que dudan,

los que suponen que isla de Negros, es Pandacan ó Mariquina y se atreven á consignar que no existen más que 3 máquinas de vapor y 137 molinos de madera, les recomendamos la lectura de esta noticia:

Los Sres. Urquijo y C.ª, de Pontevedra, Hacienda Cármen, incansables en mejorar sus extensas haciendas cultivadas con inteligencia y economía y donde funcionan esas 3 máquinas de vapor de que se supone dotada toda una provincia, acaban de montar una red telefónica que atraviesa sus propiedades y vá á terminar en el camarín depósito, próximo al embarcadero, en una extensión de seis kilómetros.

Mercantil.

17 Setiembre de 1887.—No hay nada nuevo en el mercado: todos esperan la llegada del vapor el lunes, á ver si trae noticias más favorables.

Las sacas solo ofrecen \$2.4-10 surtido, pero creemos no ha habido en la semana transacciones.

Precios corrientes en el río.—Hoy 18 Setiembre de 1887.

Azúcar núm. 1, pfs. 2-7½.

Idem núm. 2, pfs. 2-5½.

Idem núm. 3, pfs. 2-3½.

Idem corriente, de pfs. 1-6½.

Sucesos de ayer.

La Veterana dejó dos individuos que rieron, de los que uno sufrió algunas heridas, siendo puestos á disposición de la Autoridad competente.

En San Fernando de Dilao, han sido detenidos igualmente dos indios que desertaban en el interior de la casa número 11, de la calle Real de Paco, un carabao muerto.

Tambien fueron detenidos 20 individuos por infracción de los bandos de policía.

Toretos.

Como verá nuestros lectores, en el lugar correspondiente publicamos un anuncio de la *Sociedad Hípico-Taurina*, en el que se avisa á los Sres. Socios que la corrida que debió celebrarse el domingo último, y que se suspendió por causa del temporal, se verificará el próximo, esto es, pasado mañana.

Cuanto digésemos, resultaría ocioso. Nuestros lectores conocen seguramente los vistosos programas que se publicaron oportunamente, y de su lectura habrán inferido lo muy concurrida que se verá la plaza el día de la función.

Conque... ¡á los toros!

Gaceta americana.

Cuentan que un individuo, asombrado con los descubrimientos del hipnotismo, mediante el cual el operador sugiere su voluntad y sus pensamientos á un extraño, ha hecho experiencias hipnóticas en algunos animales.

Con este objeto sentó en sus rodillas y miró fijamente á su gato; el animal sostuvo la mirada, luego empezó á cerrar los ojos de buena voluntad, y por fin, quedó dormido. Era el momento propicio para dar órdenes.

—Anda con dos patas, le dijo.

El gato, con los ojos cerrados, recorrió el cuarto en dos pies como si fuera una persona.

—Da un salto mortal.

El animal volteó sobre sí mismo, como hacen los acróbatas, sin despertarse.

—¡Acércame el pañuelo.

El gato le llevó el pañuelo en la boca, ni más ni menos que un perro amaestrado.

—Eres diputado: cuando despiertes, pronunciaré un discurso.

Media hora después el animal accionaba maullando encima del apardor.

No podemos insertar su discurso porque no habia taquígrafo.

Un consejo por día.

Conservación de la leche en buen estado durante algunos días y para su transporte.—El medio más eficaz y más fácil de aplicar para la conservación de la leche, sobre todo, cuando se trata de la que ha de ser transportada de las lecherías á los grandes centros de población, es el empleo del bicarbonato de sosa.

La fórmula del líquido conservador de la leche más generalmente adoptado por las lecherías de mayor importancia, es la siguiente:

Bicarbonato de sosa..... 95 gramos.

Agua..... 965 —

Una vez disuelto en el agua el bicarbonato, se puede aplicar en cantidad de un decilitro de la disolución por cada 20 litros de leche.

En la Concha de San Sebastian.

—Pero, señor,—dice un bañero,—¿es posible que se oponga V. á que la señorita tome algunas lecciones de natación?

—A mi hija no le hace falta eso, amigo mío.

—Está el señor muy equivocado. Hoy, para pescar pronto marido las jóvenes, necesitan saber nadar.

En un establecimiento de baños.

Al final de la comida, una señora pide un pañillo al camarero.

—Se ha concluido,—contesta el mozo.

—No se apure V. señorita,—dice un caballero cursi que está á su lado,—aquí tiene V. el mío, que puede usar sin escrupulo, porque no me ha servido más que una vez.

El autor de uno de esos libros pornográficos que merecen la persecución de la justicia, se encuentra un amigo que le pregunta:

—¿Qué tal el libro?

—¡Un exultado, chico! Vá á ser traído.

—¿Por quién?

—Por el juez de primera instancia.

Sociedad Hípico-Taurina.

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público, que el domingo 25 del actual, (si el tiempo no lo impide), se dará la corrida á beneficio del Hospital de San Juan de Dios, suspendida anteriormente.

El secretario.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasejo de Nonsagay-24. BINONDO.

Almoneda de muebles nuevos y usados y otros artículos, para el viernes 23 del corriente, á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en los altos de mi establecimiento. J. Gutierrez.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en almoneda sin reserva, varios muebles consistentes en aparadores para ropa, id. plateros, camas matrimoniales, y para una persona, sillera de Europa, de narra y de bejuco, mesas de comedor, neveras, mesas escritorio, id. veladores y lavabos con mármol, un buen tremol, cortinas para quinqués, alcuinos, lámparas y quinqués, alfombras, sillas, cristalería, un carguraje usado y otros muchos efectos. La almoneda tendrá lugar en los altos de nuestro establecimiento hoy viernes 23, desde las ocho de la noche en adelante, si el tiempo lo permite. Genato y comp.

Desde esta fecha ha dejado el que suscribe de dirigir, como abogado, los negocios de la agencia en Manila del Hong-kong Shanghai Banking Corporation. Juan Mansano y Mendez. Manila 22 de Setiembre de 1887.

Doctor Verdejo. Especialista en enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina á Elcano. Binondo.

Se hacen sombreros de modistas europeas. Confeccion de vestidos. 16-Quitman-16, Sta. Cruz.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 2-Real de Manila-2. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila-2.

FINCAS Se alquila en \$ 24. Los altos de la casa núm. 63 de la calle de San José del arrabal de Trozo; darán razón Alix, Sampaloc núm. 20.

Se alquilan los altos de la casa n.º 29, moderno, de la calle de Joló; tienen grandes comodidades. También se alquila una gran bodega. Darán razón en la misma, almacén. h

La casa grande, de teja, San Sebastián núm. 6, se alquila. El chino tendero de la misma, tiene las llaves. 5

Se alquila la casa núm. 4, San José, intramuros; darán razón Tanduay 19. h

Habitaciones. Se alquilan en la calle de Solana núm. 9. h

COMPRAS Y VENTAS Tabaco rama. De las provincias del Norte. Se vende al por menor en la Isla del Romero núm. 3. 17

Se vende una casa en buen estado de uso. Dan razón en la Administración de este periódico. h

Ganga. Se vende una calaca nueva y una carromata de medio uso con siete caballos por 150 pesos, calle Nueva, Ermita frente á la letra E. 2

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

CAFE DEL RECREO. MENU para el medio día hoy viernes 23 de Setiembre de 1887. Cocido á la andaluza. Lengua con guisantes. Carne con pimientos y tomates. Galina en salsa. Carnero asado. Para la noche. Potaje de habichuelas. Rifones en adobo. Capon trufado. Pescado á la tartara. Rosbiff con puré.

ACABA DE RECIBIR Carne de vaca curada (cecina) mejor que jamon, muy buena para el cocido, para hambre, etc., muy conveniente para provincias. Se vende á dos pesetas libra y por arrobas á tres reales libra. h

La Castellana. Escolta 37 (antes 35.)

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. Magnífico y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde \$ 1 hasta \$ 150.

Bonitos billares con tablero de pizarra de 3 metros x 1'65 fabricacion francesa, para toda clase de juegos, y como accesorios tiene: 4 bolas de marfil. 2 cuadros reglamento del juego. 18 id. de boj numeradas. 1 cesta ó bomo para id. 1 cepillo. 1 caja zapatillas. 5 palos. 1 id. redondeles para pegar zapatillas. 18 tacos surtidos. 1 id. redondeles para pegar zapatillas. 1 porta tacos. 1 zapate. 1 cuadro para marcar. 1 papeleta tiza. 1 lámpara de 2 luces. 2 contadores automáticos.

El todo por \$ 380. Hules estampados de calidad superior para tapete de mesas, 120 y 140 c/m ancho á \$ 0'45, \$ 0'55, \$ 0'65 y \$ 0'90 la vara. Idem idem idem para piso 1 metro y 120 c/m ancho de \$ 1'20 y \$ 1'50 la vara. Idem idem idem para piso de coches á \$ 0'70 vara. Idem idem idem para lavabos de 93x47 c/m, 107x54 y 120x61 á \$ 0'45, \$ 0'65 y \$ 0'80 una. Alfombras de bonete de coco para limpia-piés de 26x16 pulgadas y 30x18 á \$ 0'65 y \$ 0'85 una. Idem idem idem bordadas de lana de 27x16 pulgadas y 30x18 á \$ 1'50 y \$ 1'85 una. Exposicion permanente en barattilo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

COÑAC legítimo de COGNAC marca LEON, de los SRES. CH. DORVILLE & C.º de COGNAC (FRANCIA). No vale el de JULES ROBIN, que es el que lleva la bauta; pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de muchas estrellas que andan por ahí, y á lo menos es mas barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de... &c. &c.) Se expende: 4 á 4 reales botella y 5 pesos caja de 12 botellas en todos los principales almacenes. Y al POR MAYOR, en casa de su exclusivo importador en estas Islas: LUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

VIN DE VIAL A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE. El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas. En un solo frasco se combinan los principios activos de la Quina, el Jugo de Carne y el Fosfato de Cal. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras. CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

En Casa de todos los Perfumistas y Poluqueros de Francia y del Extranjero. LA VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL MOMENTO. Por OH. FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS, males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigración. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación. Novelas. —EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición. —LOS PRETENDIENTES DE CAMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENFREDO QUE LA DESENFREDO. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE ROQUELO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII. De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipa dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en la Administración de Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales.

Barómetros Faura para la prevision del tiempo en el Archipiélago filipino; variedad en modelos, en cañitas de madera esculpida, de níquel y dorados. 2 Bazar de Valdezeo. Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos. Doble ancla. Frascos finos. Tarros de barro marca Dos anclas. Aromática en frascos. Para que no se confunda con tanta ginebra que quillo (a) veneno como se hace y se vende en Manila, cada frasco y tarro llevan la contramarka Importada por LA CASTELLANA, Escolta 37. Precios á que se vende al por menor en LA CASTELLANA, Escolta y San Fernando núm. 34. AH, H, y Doble ancla en tarros y frascos, á seis reales; Aromática á cuatro reales. Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.—Real 2. ARTICULOS VARIOS DE Isabelo de los Reyes SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS. Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los ángeles de Abra; la expedición de Li-Ma-Hong contra Filipinas en 1574; los holandeses en Filipinas; el arte de conquistar corazones; los regulos de Manila; el primer matrimonio celebrado en este Archipiélago; las apariciones y hechos de los demonios en estas Islas segun la historia (cuyo artículo trae retratos de los asuagui y demonios); y otros, que llenan un tomo de más de 200 páginas en 4.º con letras pequeñas. Se vende á 6 reales en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Iloilo, la Administración del Eco de Panay; en Ilocos, en el almacén de D. Leandro Villanueva y en la casa de D. Mena Crisólogo; en Manila, la LIBRERIA UNIVERSAL, Real 3; la AGENCIA EDITORIAL, Carriedo 2; y LA GRAN BRITANICA, Real, esquina á la de San Juan de Dios; y en Malabon, el almacén de D. José Camus.

VERDADEROS VINOS DE BURDEOS. Acaba de recibir una partida de la reputadísima 1.ª marca de Burdeos: A. Lalande & C.º de Bordeaux, que vende por cajas (de \$ 7.17 á \$ 21.61 caja) el exclusivo importador de esta marca en estas Islas: LUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

JARABE DE DIGITAL-LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, como la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gierrotillio, el Asma y contra todos los trastornos de la circulación. GRAGEAS DE GELIS-CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA de BONJEAN. (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean tienen el gran mérito de facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo genero. Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 69, en Paris. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila. ACABAMOS DE DESEMPACAR Tijeritas que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros. Peines y cortaplumas para id. Peines, tijeras y navajas especiales para barberos. Cocinas económicas de petróleo. Estudios de aseó y para costura. J. A. Ramos.

QUINIUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina. El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos. El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona debil ó extenuada por fiebres lentas. Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color. Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer. Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacia Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiscorbuticas: berro, rabano, coquelearia tan reputadas en la medicina de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños pálidos, enclenques, faltos de apetito, predisuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la infartación de las glándulas del oído, que disuelve con rapidez. Especialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del iodo de potasio y del iodo de hierro como éstos se emplea para reconfortar los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre. Depósito en PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerías y Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacia Francesa (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulos sanguíneos, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estrieñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.º Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y variocórico perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro á la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y único, conserva el cutis en nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

La Castellana. ESCOLTA 37. Acaba de recibir exquisitas salchichas de Viena en latas, cada una de las cuales contiene 12 salchichas y se vende á 24 y 44 reales. h

MAIZ SUPERIOR. Triturado á ONCE reales quintal, y sin triturar á DIEZ id. id. Calle de Jóló núm. 9 (Binondo). mh

Se vende un quiles nuevo, Legapi núm. 18, altos. REALIZACION de una factura de SOMBREROS llegados de Madrid.

Fuertes en negro á \$ 1'00 uno. Suaves en color á \$ 1'50 id. Bazar de Europa. hS ESCOLTA N.º 18.

IMPRESOS. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc. que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

El legitimo JEREZ de la muy reputada marca GOTTIA HERMANOS, DE JEREZ, se expende al POR MENOR en los almacenes siguientes: CIUDAD DE PALANGIA, calle Real de Manila núm. 21. SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga núm. 5, (San Gabriel.) VILLA DE JOCHIU, calle Nueva núm. 14, (Binondo.) CHINO TAN YAOCO, Pasaje Norzagaray núm. 34, (Binondo.) AL POR MAYOR, 6 sea solo POR CAJAS, en la casa importadora de LUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, adicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como los mas maravillosos y eficaces hasta hoy se haya descubiertos. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc. Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido como recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedante, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera, mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Freeman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 517

Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

FAROLAS INGLESAS para calesas y carruajos. Los para calesa de \$ 4 á \$ 5.50. Los para carruaje de \$ 6 á \$ 6.50. Cuadrilongos de última moda en Europa á \$ 7.50. Cristales de respeto para id. á 50 centimos uno.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Dispertador eucarístico, por Contreras, 1 tomo 12.º holandesa. 0 50. Diccionario de la lengua castellana, por L. Campano, 1 tomo 8.º tela. 2 50. El paraiso humano, por D. S. de Moberlan, conde de Casa-fiel, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta. 4 50. El Pan de los pobres, por Escrich, 2 tomos en 1.º volúmenes. 3 00. El juicio Samuel Bernard, rey de los asentistas, por M. Cayla, 1 tomo 4.º pasta. 2 25. El martirio del alma, novela original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta. 5 00. El Batismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. 5 00. El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. 2 00. El diablo encarnado, por D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. 5 00. El pais del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.º pasta. 6 00. El Mártir de Gólgota, por Escrich, 2 tomos 4.º pasta. 2 00. Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve. 0 37

Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor. SE HALLA EN VENTA A 3 pesos, 4 reales cajita de 13 botellas, y por botella á 2 reales y medio 3 pesos, 6 reales cajita de 24 botellas, y por media botella á un real y seis cuartos. EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: Sombrererías de Carreon.—Real de Manila n.º 16 y Carriedo n.º 10. Villa de Burdeos.—Real de Manila núm. 11. Martillo de Genato.—Escolta número 30. Villa de Jochiu.—Calle Nueva número 14. Chino Tan-Yaoco.—Pasaje de Norzagaray núm. 34. Chino Ricardo B. Gochuico.—Rosario núm. 31. mh

RECIENTEMENTE HEMOS RECIBIDO: IMPERMEABLES de merino con esclavina y cuellos de terciopelo. CAPOTES de goma blancos y negros. BOTITOS de reglamento para los señores oficiales del ejército y BORCEGUIES fuertes para agua. BETUN blanco é impermeable para capacetes. SECKER Y COMP. 37—Escolta—37.

40 AÑOS DE ÉXITO!!! ENOLATURO del D.º PADRÓ. DEPURATIVO Y REGENERATIVO DE LA SANGRE. Curacion segura de la ESCROFULA, GOTA, REUMATISMOS, HERPES, CARIES DE LOS HUESOS, SIFILIS, etc. Véanse prospectos. De venta en el Depósito principal: BOTICA SAN SEBASTIAN.—MANILA y en todas las farmacias de Filipinas. vdhf

El legitimo JEREZ de la muy reputada marca GOTTIA HERMANOS, DE JEREZ, se expende al POR MENOR en los almacenes siguientes: CIUDAD DE PALANGIA, calle Real de Manila núm. 21. SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga núm. 5, (San Gabriel.) VILLA DE JOCHIU, calle Nueva núm. 14, (Binondo.) CHINO TAN YAOCO, Pasaje Norzagaray núm. 34, (Binondo.) AL POR MAYOR, 6 sea solo POR CAJAS, en la casa importadora de LUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, adicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como los mas maravillosos y eficaces hasta hoy se haya descubiertos. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc. Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido como recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedante, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera, mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Freeman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 517

Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

FAROLAS INGLESAS para calesas y carruajos. Los para calesa de \$ 4 á \$ 5.50. Los para carruaje de \$ 6 á \$ 6.50. Cuadrilongos de última moda en Europa á \$ 7.50. Cristales de respeto para id. á 50 centimos uno.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Dispertador eucarístico, por Contreras, 1 tomo 12.º holandesa. 0 50. Diccionario de la lengua castellana, por L. Campano, 1 tomo 8.º tela. 2 50. El paraiso humano, por D. S. de Moberlan, conde de Casa-fiel, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta. 4 50. El Pan de los pobres, por Escrich, 2 tomos en 1.º volúmenes. 3 00. El juicio Samuel Bernard, rey de los asentistas, por M. Cayla, 1 tomo 4.º pasta. 2 25. El martirio del alma, novela original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta. 5 00. El Batismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. 5 00. El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. 2 00. El diablo encarnado, por D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. 5 00. El pais del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.º pasta. 6 00. El Mártir de Gólgota, por Escrich, 2 tomos 4.º pasta. 2 00. Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve. 0 37

En LA GRAN BRITANIA Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.